



Lengua y Cultura Latinas II

Cátedra: Única.

Profesor: Titular: Dr. Luis Angel Sánchez
Asistente: Dra. Beatriz Carina Meynet

Sección: Francés e Italiano

Carrera/s: Asignatura obligatoria para Profesorado de Lengua Francesa, Licenciatura en Lengua y Literatura Francesas, Traductorado de Francés, Profesorado de Lengua Italiana, Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas, Traductorado de Italiano. Asignatura opcional para las carreras de Inglés y Alemán.

Curso: 1º año

Régimen de cursado: semestral

Carga horaria semanal: cuatro horas cátedra

Correlatividades:

Materias regularizadas: Lengua y Cultura Latinas I

Materias aprobadas: Lengua y Cultura Latinas I

Fundamentación

Sobre la base de los mismos fundamentos propuestos para el dictado de la asignatura Lengua y Cultura Latinas I, proponemos un diseño de curso de profundización de lengua y literatura latinas. Esos fundamentos toman como premisa básica el supuesto de que el aprendizaje de toda lengua extranjera se logra con mayor solidez mediante un conocimiento de la cultura de la que esa lengua es expresión. Para llevar a cabo esta tarea es indispensable fundamentar la enseñanza en una concepción del lenguaje que vincule de manera sistemática ambos fenómenos, lengua y cultura; esta concepción es, a nuestro entender, la socio-semiótica inspirada en la Lingüística Sistémico-Funcional. Esta teoría concibe el lenguaje como semiótica social, es decir, como un tipo de comportamiento simbólico basado en la capacidad humana de codificar significados. Estos significados se plasman en interacciones lingüísticas (textos) producidas en un contexto social, que puede ser de dos tipos: contexto global o de cultura, y contexto particular o de situación. La explicación de la manera en que los hablantes construyen significados en ambos niveles de contexto se efectúa mediante una gramática entendida como una red de opciones semánticas (Halliday 2004, *passim*). Esta concepción del lenguaje, muy sintéticamente descripta en sus fundamentos, es la que nos permite relacionar de manera sistemática la lengua y la cultura.

Sobre la base de estos supuestos teóricos y teniendo como objetivo que los alumnos y las alumnas profundicen las habilidades de comprensión textual aprendidas en el curso inicial, se propone un tipo de enseñanza del latín basado en un enfoque socio-semiótico de la gramática, en el que cada recurso gramatical debe ser explicado en función del contexto de situación y de cultura; de modo que comprender un texto en latín supone:

- 1) describir las características culturales en las que se inserta el texto, su ubicación temporal, identificación del autor, práctica discursiva y género discursivo;
- 2) determinar las coordenadas situacionales del texto, es decir, considerar el evento comunicativo, el tema y la relación social de los interlocutores, con el fin de dar cuenta de la variación de registro y estilo;
- 3) analizar y describir el texto en su aspecto cohesivo, es decir, las condiciones de conectividad entre las cláusulas que lo componen, y su consistencia en registro, o sea, el grado de adecuación del texto con su contexto de situación;
- 4) analizar y describir la estructura léxico-gramatical de las cláusulas para comprender su contenido nocional y su carga informativa;

- 5) aplicar principios de contrastividad en el momento de pensar en la traducción al español.

En síntesis, el criterio de enseñanza basado en la concepción del lenguaje sistémico-funcional implica una dinámica explicativa en la que se concibe un texto como realización de su contexto de situación y de cultura (Halliday 2004).

Objetivos

Que el alumnado

1. desarrolle las competencias suficientes que le permitan interpretar textos producidos en lengua latina. Entendemos por tales competencias las habilidades de comentar histórica y literariamente textos latinos, dar cuenta de ellos desde su aspecto lingüístico, a través del análisis discursivo y morfosintáctico, y proponer una traducción.
2. Profundice los conocimientos históricos, sociales y culturales necesarios para interpretar en toda su complejidad textos escritos en latín.
3. Amplíe el desarrollo de habilidades de comparación entre las estructuras léxico-gramaticales del latín, del francés, del italiano y del español, que le permitan efectuar una traducción adecuada.
4. Sea capaz de insertar los monumentos literarios de la antigua Roma en el contexto de la literatura universal y pueda establecer continuidades y rupturas.

Contenidos

UNIDAD 1. El período augstal. Tibulo y Ovidio

Tibulo (*elegia* 1.1.1-18), Ovidio (*Metamorphoses* 4.65-67). Tercera declinación de sustantivos y adjetivos. Modelos vocálico, consonántico y mixto. Adjetivos de 2º y 3º clase. Grados de comparación del adjetivo y del adverbio. Comparativos irregulares. Cuarta y quinta declinación. El *perfectum*. Formación de las raíces y desinencias de los tiempos del *perfectum* indicativo activo: pretérito perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto.

UNIDAD 2. La lírica en Roma. Catulo y Horacio.

Catulo (*carmina* 5, 8 y 72), Horacio (*carmen* 1.4). Cláusulas en diátesis activa y pasiva: transformaciones morfológicas y sintácticas. El modo imperativo y subjuntivo. Morfología y función semántica de los modos. El sistema pronominal del latín. Anáfora y deixis. Morfología de los participios e infinitivos. Perífrasis verbales: perfecto pasivo, futuro inmediato, obligación. Parataxis, hipotaxis, incrustación. Incrustaciones de participio e infinitivo. El ablativo absoluto.

UNIDAD 3. El discurso historiográfico, forense y filosófico. César, Cicerón, Lucrecio.

César (*De Bello Gallico* 1.1-7), Cicerón (*In Catilinam* 1.1-2), Lucrecio (5.1028-1030 y 1041-1049). El complejo de cláusula. Cláusulas de infinitivo con acusativo, de relativo y adverbiales. Complejos de cláusulas verbales y mentales: proyección de locuciones y fenómenos directos e indirectos, afirmativos, exclamativos e interrogativos. La *Consecutio temporum*.

Cronograma tentativo

Mes de agosto: unidad 1

Mes de septiembre: unidad 2

Mes de octubre: unidad 3

Bibliografía general

Gramáticas y léxicos

BAÑOS BAÑOS, J. (coord.) (2009) *Sintaxis del latín clásico*. Madrid, Liceus.

BASSOLS DE CLIMENT, M. (1971) *Sintaxis latina*, Madrid, C.S.I.C.

CLACKSON, J. (ED.) (2011) *A companion to the latin language*, Malden-Oxford, Blackwell Publishing.

FRASCHINI, A., SÁNCHEZ, L. (2001) *Esquemas de gramática latina*. Buenos Aires, Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

PINKSTER, H. (1995) *Sintaxis y semántica del latín*, Madrid.

RUBIO, LISARDO, (1966) *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Vol I, Barcelona, Ariel.

Vox. Diccionario ilustrado latino-español, español latino.

Historia, sociedad, cultura

- ALFÖLDY, G. (1996) *Historia social de Roma*. Madrid, Alianza.
- BARROW, R. (2002) *Los Romanos*. México, Fondo de Cultura Económica.
- COLLART, J. (1980) *Histoire de la langue latine*. Cap. 4: Elementos de historia del vocabulario. Traducción: Jorge Mainero. Buenos Aires. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.
- FARRELL, J. (2005) “El período augustal: 40 a.C-14 d.C.” en Stephen Harrison (ed) *A Companion to Latin Literature*, Oxford, Victoria. Traducción y síntesis de L. Sánchez para uso de la cátedra de Latín II.
- GRIMAL, P. (1965) *Diccionario de la mitología griega y romana*, Barcelona.
- (2007) *La formación del Imperio Romano*, México, Siglo Veintiuno.
- SÁNCHEZ, L Y SCHVARTZ, S (2010) *Algunos aspectos sobre el origen y la evolución de la lengua latina*. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras UBA, 2010.

Literatura

- BAYET J. (1975) *Literatura latina*, Barcelona, Ariel. Traducción de Andrés Espinosa Alarcón.
- BICKEL E., (1982) *Historia de la literatura romana*, Madrid, Gredos. Versión española de J.M. Díaz-Regañón López.
- BOARDMAN J., GRIFFIN J. Y OSWYN M. (1988) *Historia Oxford del Mundo Clásico. 2. Roma*, Madrid, Alianza Editorial. Versión española de Federico Zaragoza Alberich.
- FRANK TENNEY, (1961) *Vida y literatura en la República romana*, Buenos Aires, Eudeba.
- GRIMAL P. (1977) *El siglo de Augusto*, Bs. As., Eudeba. Traducción de R. Anaya y revisión de G. Pagés.
- GUillemin A.M. (1968) *Virgilio. Poeta, artista y pensador*, Bs. As., Paidós. Versión de E. Prieto.
- HIGHET, G. (1978) *La tradición clásica*, T.I y II, México, Fondo de Cultura Económica.
- HOWATSON M.C. (ed.) (1991) *Diccionario de la Literatura Clásica*, Madrid, Alianza Diccionarios.
- VIRGILIO (1995) *Eneida. Traducción y notas de Javier de Echave-Sustaeta*. Barcelona, Planeta.
- VON ALBRECHT, M. (1997) *Historia de la Literatura Romana*. Barcelona, Herder.

Marco teórico sobre concepción del lenguaje

GHIO, E., Y FERNÁNDEZ, D. (2006) *Lingüística sistémico funcional. Aplicaciones a la lengua española*. UNL, Santa Fe.

HALLIDAY, M. (1978) *Cohesion in English*. London.

HALLIDAY, M. (1982) *El lenguaje como semiótica social*. México

HALLIDAY, M., y MATTHIESSEN, C. (2004) *An introduction to functional grammar*. Arnold, London.

Se agregan a esta bibliografía cuadernillos y guías de trabajos prácticos.

Carga horaria

Lunes y miércoles 17.30 a 18.50 hs.

Ubicación en la currícula

La asignatura pertenece al primer año del Profesorado de Lengua Francesa, de la Licenciatura en Lengua y Literatura Francesas, del Traductorado de Francés, del Profesorado de Lengua Italiana, de la Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas y del Traductorado de Italiano. Es asignatura opcional para las carreras de Alemán e Inglés.

Metodología de enseñanza

Teniendo como objetivo principal lograr que las alumnas y los alumnos aprendan habilidades de comprensión de textos en latín de mediana complejidad léxico-gramatical y que sean capaces de ofrecer una traducción adecuada al español, proponemos una metodología de enseñanza en la que ambos polos de la realización lingüística (contexto / texto) se consideren paralelamente y en el mismo nivel, es decir, que toda explicación de un texto debe ir precedida en la medida de lo posible de la explicación del contexto en el que es producido. Para poner en práctica este criterio, la dinámica de las clases consiste, desde el primer día, en un contacto directo con textos latinos originales, seleccionados de diversos autores: Tibulo, Horacio, Catulo, Ovidio, Lucrecio, Cicerón y César. El objetivo es introducir a los alumnos y alumnas en las características literarias de estos autores, sus temas, estilos, organización textual, y todos los aspectos culturales que se desprenden de su contenido: historia, religión, relaciones políticas y sociales, etc. Luego de la lectura en voz alta, se identifican las palabras indeclinables responsables de la macro-estructura argumental del texto (conjunciones y adverbios) y se reconocen preliminarmente lexemas, cuya semejanza con las

lenguas romances permite conjeturar su significado. Por último, se efectúa la traducción al español por parte de los docentes, en las que se motiva a los alumnos y alumnas a ir reconociendo con la vista los segmentos textuales que se corresponden con la traducción. Con el objeto de acrecentar la comprensión del texto en su contexto y la capacidad de reconocimiento de las estructuras, se reitera esta misma metodología con otros textos y se va enriqueciendo con comentarios léxico-gramaticales y literarios a medida que progresá su enseñanza.

Teniendo en consideración este trasfondo cultural se efectúa la enseñanza del sistema lingüístico del latín que, como puede deducirse de las consideraciones teóricas, debe basarse primordialmente en textos. Sin embargo, en la instancia de un curso de profundización recurrimos a cláusulas aisladas para ofrecer un panorama más detallado de su estructura léxico-gramatical, de modo que la metodología de enseñanza estará basada en la cláusula como unidad de análisis pero orientada hacia el texto. Por lo tanto, la dinámica de una clase en la que se analizan textos parte de lo general (la cultura) a lo particular (la palabra), de acuerdo con la siguiente progresión explicativa:

- 1) explicación del contexto suficiente para entender el pasaje a analizar (autor, género literario, tema),
- 2) reconocimiento de conectores y su posible funcionalidad en el texto,
- 3) reconocimiento del tipo de cláusula y sus constituyentes en términos morfo-sintácticos y semánticos,
- 4) debate en torno al sentido de la cláusula y del texto del que forma parte para establecer su traducción.

Para llevar adelante la ejercitación elaboramos un cuadernillo de ejercitación morfosintáctica donde se promueve el análisis de los diversos recursos léxico-gramaticales.

La dinámica en clase es teórico-práctica, basada en instancias simultáneas de explicación y de diálogo con el alumnado, con el apoyo gráfico del pizarrón y de proyecciones de *power point*. Esta metodología presencial es complementada mediante la utilización de recursos informáticos como el correo electrónico, páginas web, Facebook, etc., en que se comparten archivos con ejercitación complementaria, solución de ejercicios complejos y lecturas de bibliografía *ad hoc*.

Modalidad de Evaluación según Res. HCD 221/16 y Res. HCS 662/16

Alumnos y alumnas promocionales:

Para obtener la promoción de la materia, los alumnos y las alumnas deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber asistido al 80% de las clases dictadas.
2. Aprobar un examen parcial que consistirá en el análisis morfosintáctico y traducción de un texto breve.
3. Aprobar dos trabajos prácticos presenciales sobre morfología nominal y verbal. Las notas de ambos trabajos prácticos se promedian en una sola nota. Los alumnos y las alumnas podrán recuperar uno de los dos trabajos prácticos por inasistencia o aplazo.
4. Aprobar un coloquio oral donde el alumno o alumna deberá leer en latín, traducir y comentar un texto a elección de entre los textos resueltos en las clases teóricas.
5. El promedio entre la nota del parcial, del coloquio y del promedio de los trabajos prácticos no debe ser inferior a 7 (siete).
6. Los alumnos y alumnas podrán recuperar el parcial o el coloquio por inasistencia, aplazo o para elevar el promedio general.

Alumnos y alumnas regulares:

Para la aprobación de la asignatura en condición regular, los alumnos y las alumnas deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Aprobar un examen parcial, que consistirá en el análisis morfosintáctico y traducción de un texto breve, con una nota no inferior a 4 (cuatro). Los alumnos y las alumnas tendrán derecho a recuperatorio en caso de inasistencia o aplazo.
2. Aprobar un examen final oral que versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en el que se obtuvo la regularidad. El alumno o alumna deberá leer en latín, traducir y comentar un texto a elección de entre los textos resueltos en las clases teóricas. Deberá exponer oralmente sobre un tema de cultura e historia de Roma dados en el curso y responder luego preguntas sobre otros puntos del programa no incluidos en el tema elegido para demostrar un conocimiento global de la asignatura.

Alumnos y alumnas libres:

Para la aprobación de la asignatura en condición de libre el alumno o la alumna debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Aprobar un trabajo escrito de análisis morfosintáctico, traducción y comentario, con ayuda de un diccionario, de un texto en latín basado en las obras de los autores citados.
2. Aprobar un examen oral que versará sobre los contenidos desarrollados en el último programa vigente. El alumno o la alumna deberá leer en latín, traducir y comentar un texto a elección de entre los textos propuestos en el programa vigente. Deberá exponer oralmente sobre un tema de cultura e historia de Roma dados en el curso y responder luego preguntas sobre otros puntos del programa no incluidos en el tema elegido para demostrar un conocimiento global de la asignatura.

Equipo de profesores

Profesor Titular: Dr. Luis Ángel Sánchez

Profesora Asistente: Dra. Beatriz Carina Meynet



Dr. Luis Ángel Sánchez